

Atenderán en el INE todas las denuncias

ERIKA HERNÁNDEZ

Aunque ella votó en contra del acuerdo para anular candidaturas que tengan sentencia firme por algún delito, por considerar que no corresponde al INE, la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, aseguró que atenderán todas las denuncias que lleguen al organismo.

“El INE abrió un espacio para recibir este tipo de notificaciones o denuncias, el grupo de trabajo ya está instalado y en lo sucesivo habrán de recibirlas y revisarlas y ver lo que sucede”, añadió.

Por lo pronto, la consejera advirtió el miércoles que el INE no cuenta con información adicional a la que le entregó el Senado sobre los perfiles de los 3 mil 400 candidatos al Poder Judicial.

Lo anterior en respuesta al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, quien argumentó que pediría al organismo información sobre aspirantes cuestionados para impugnar su idoneidad ante el Tribunal Electoral.

La consejera recordó que, por primera vez, al INE no le correspondió investigar o reunir la información de los candidatos para determinar su idoneidad o elegibilidad, pues eso lo hicieron los comités de evaluación de los tres poderes, información que el Senado entregó al organismo.

“Nosotros lo que vamos a decir es que al Instituto Nacional Electoral, por primera vez en los procesos electorales, no le tocó integrar los registros, no le tocó como en los procesos ordinarios porque así lo mandata la Constitución a partir de la reforma del Poder Judicial”, apuntó.

